



PODER REGIONAL EN EL ESTADO
DE MÉXICO: ENTRE "GRANDES HOMBRES"
Y "PEQUEÑOS CACIQUES"

RELACIONES 96, OTOÑO 2003, VOL. XXIV

*Salvador Maldonado Aranda**

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

Este artículo reconstruye el proceso de construcción y reelaboración del poder regional en el Estado de México, mediante un examen de las redes políticas entre los líderes del grupo Atlacomulco y aquellos caciques urbano-sindicales representantes de organizaciones obreras regionales y nacionales. Nos interesa explorar la manera en que cada uno o en coaliciones, establecieron procesos de lucha y/o negociación con el Estado nacional tendientes a salvaguardar el control político de la entidad. A través de la reconstrucción de dichos procesos políticos intentamos interrogar la manera en que la política mexiquense está moldeada por el fenómeno del caciquismo, y hasta qué punto las interpretaciones “clásicas” de éste siguen siendo vigentes para entender las realidades contemporáneas de la región.

(Poder, líderes, caciques, región, gobierno, sindicatos, clase obrera, industrialización, modernización)



INTRODUCCIÓN

El tema del caciquismo constituye uno de los fenómenos más importantes y controvertidos de la historia mexicana, al ocupar un lugar privilegiado en el proceso de construcción y consolidación del Estado nacional. Por lo mismo, discutir sobre las condiciones en que surge y logra manifestarse en el espacio local-regional y aún nacional, así como sobre las constantes mutaciones que va adquiriendo, espacial y temporalmente, conforme cambian las relaciones Estado-sociedad, no sólo se vuelve relevante desde el punto de vista de la actualidad y centralidad que goza en la política, sino además por la manera en que está definiendo parte de las transformaciones políticas y económicas de la sociedad mexicana. Para Salmerón, la autoridad personalista que distingue al liderazgo político mexicano mantiene amplia vigencia en las formas de hacer política, debido al empleo de sistemas culturales de organización del parentesco en con-

* salvadorm@colmich.edu.mx

textos políticos, en la intermediación social y en el funcionamiento de redes jerárquicas de patronazgo en los procesos de desarrollo económico. Al contrastar el ideal liberal, al cual pretende acceder la sociedad mexicana, con una tradición profunda de autoridad personalista que emplea de manera sistemática herramientas de negociación originadas en las relaciones de parentesco y en un orden corporado, conviene en que, por un lado, las prácticas políticas cambian lentamente porque los dirigentes políticos (incluyendo a aquellos partidos diferentes al PRI) suelen adoptar estilos tradicionales, sobre todo porque el liderazgo de los otros partidos se encuentra integrado en la misma clase política, no sólo por procesos de negociación, sino por la participación de ambos en las mismas redes sociales y estructuras de poder; y por otro lado, en que la tradición política de participación en los asuntos públicos en México responde a formas de organización social sólidamente arraigadas en la cultura política mexicana, que constituyen resistencias de la sociedad civil al cambio democrático (Salmerón 2002).

Sin embargo, al discutir sobre la actualidad, centralidad y mutaciones del caciquismo mexicano, algunos autores coinciden en que debemos reconsiderar las perspectivas analíticas preexistentes en el análisis de este fenómeno, pues la visión “clásica” en el estudio de los jefes políticos locales no alcanza a dar cuenta de la manera como los diferentes cacicazgos, rurales o urbanos, logran adaptarse, a la vez que extender sus redes, con una velocidad mayor a los cambios de las estructuras gubernamentales. De manera importante resaltan una serie de reflexiones sobre las formas en que están siendo transformadas las bases estructurales del poder caciquil en contextos de globalización, neoliberalismo y transiciones políticas. Pero de forma significativa, sobre las readecuaciones del papel de los caciques en la instauración de gobiernos divididos, nacionales, estatales y locales, en cuyos márgenes mantienen un estatus de bisagras en procesos de negociación entre los partidos políticos y hacia las autoridades gubernamentales, o bien como vehículos de canalización de movilizaciones y protestas ciudadanas.

En un esfuerzo por definir nuevas coordenadas en el estudio del caciquismo en México, Gledhill señala (en su artículo incluido en este número) que si bien el dominio de los jefes políticos locales es un rasgo recurrente de la vida política mexicana, en el medio rural y urbano, lo que

debemos preguntarnos es por qué el caciquismo se reproduce dentro de un sistema estatal en el cual el “alcance” del brazo del gobierno nacional ha sido, de hecho, mayor en muchos otros Estados del “tercer mundo”. Sugiere que lo que debemos considerar es la extensión en la cual el papel de los jefes políticos locales y regionales refleja no tanto una “brecha” entre el centro y la periferia sino la naturaleza del poder de la elite y la forma en la cual se ejerce en todo México. Al analizar varios ejemplos sobre la manera en que los cacicazgos regionales fincan sus relaciones con la elite política nacional, sugiere que para comprender los vínculos políticos entre los actores locales y no-locales, es de vital importancia retomar de manera sistemática el estudio de las redes de poder; no simplemente como un contexto para entender la carrera de algún individuo, sino como objeto de análisis estructural por derecho propio.

Sin duda, el planteamiento desafía dos ideas centrales respecto del estudio de los caciques. Por una parte, aquella visión según la cual el caciquismo refleja las inmundicias de un mundo atrasado y violento, donde la dicotomía rural-urbano tiende a ser conjugada en un juego de espejos en que los jefes políticos emergen como representaciones arquetípicas de lo tradicional frente a la modernidad. En lugar de entender al caciquismo como resultado de una transición “defectuosa”, Gledhill plantea que lo que debemos interrogar es la manera en que el ejercicio del poder de tipo caciquil se conjuga, imponiéndose, con toda una serie de ámbitos institucionales, dando como resultado un proceso de configuración de tipo “caciquil” del poder de la elite nacional posrevolucionaria. Por otro lado, al cuestionar el planteamiento de que el caciquismo constituye una especie de zona fronteriza entre lo local y nacional, en términos de un proceso de “contaminación” de la periferia al centro político, sugiere que debemos incorporar la construcción cultural, política y económica del caciquismo como parte de la cultura del Estado posrevolucionario y de las elites políticas que lo representan, como una forma de entender los sentidos en que se organizan y ejercen las bases del poder político mexicano.

Este doble propósito consigue estructurar un punto de partida útil sobre la caracterización del poder regional en el Estado de México, no sólo porque los grupos de poder que ocuparon la gubernatura entre

1942 y 1991 lograron integrarse a las redes de poder nacional,¹ manteniendo, al mismo tiempo, una determinada unidad y continuidad en el control de las sucesiones sexenales y locales, sino además porque el “estilo” caciquil adoptado por varios personajes fue un producto histórico resultado de la conjugación de la práctica política del partido dominante como de una ideología localista asociada a la “defensa” del Estado de México de las continuas “intervenciones” del centro político nacional. Por otro lado, son justo estos “productos culturales y políticos” los que permiten plantear la interrogante de si la política mexiquense realizada por “grandes hombres” y “pequeños caciques” puede entenderse como un caso aislado del proceso de dominación de la elite posrevolucionaria, o si por el contrario, responde más bien a la forma en que se ejerce y práctica el poder en todo México. Al igual que en la política nacional, el centralismo político y el corporativismo nunca dejaron de ser metáforas discretas o a menudo réplicas directas en los ámbitos locales y regionales. Por ello, aún cuando el Estado de México pueda distinguirse de otros estados de la República por el hecho de haber prohijado los más “modernizados” grupos de poder regional, detrás de ellos subyace toda una historia de ejercicio discrecional del poder público, uso y abuso del poder y la ley con fines particulares cuando no de clase. Como veremos más adelante, uno de los principales ejemplos es el que se relaciona con la historia del sindicalismo mexiquense, donde la actuación del aparato público estatal logró perfilar la generación de una estructura corporativa de poder sindical leal al gobierno estatal e independiente como para consolidar poderosos cacicazgos sindicales, en un medio donde el priísmo logró articular los poderes locales a las aspiraciones de grupos y personajes políticos renombrados.

El objetivo de este artículo consiste en explorar el proceso de construcción y reelaboración del poder regional en el Estado de México, mediante un examen de las redes políticas entre los principales representantes de los grupos de poder regional, identificados bajo la imagen del “grupo Atlacomulco”, y aquellos cacicazgos sindicales representantes

¹ De hecho, varios gobernadores, senadores o diputados federales formaron parte, en distintos periodos, de gabinetes del gobierno federal. Para un análisis pormenorizado, véase Hernández Rodríguez (1998).

de organizaciones obreras regionales y nacionales. Nos interesa explorar la manera en que cada uno, o en coaliciones, establecieron procesos de lucha o negociación con el Estado nacional tendientes a salvaguardar el control político de la entidad. Para ello, trazaré los principales procesos políticos en los cuales la figura del caciquismo tiende a expresarse como parte de la política oficial, así como sus desenlaces y consecuencias en la vida política local y regional. El contexto en el que se inscriben dichos procesos se distingue a partir de la década de los años cuarenta y hasta los noventa del siglo xx, cuando el Estado de México inicia un proceso de institucionalización, urbanización e industrialización de una manera vertiginosa. Es en este marco donde las redes políticas que se tejieron entre los grupos y cacicazgos adquieren una importancia específica ya que en gran medida llegaron a reflejarse en una dimensión espacial y temporal, en el sentido de que las relaciones políticas y económicas entre los actores e instituciones locales y nacionales llegaron a conectarse con las decisiones administrativas y políticas sobre el desarrollo urbano en un escenario de transformaciones institucionales del sistema político corporativista mexicano.²

LA POLÍTICA MEXIQUENSE: PASADO Y PRESENTE

Durante el siglo xx, el Estado de México ha sido una de las entidades más significativas en cuanto a la fisonomía que adquirió el poder regional en el espacio nacional mexicano. De hecho, constituye –quizá– el ejemplo más paradigmático de la forma en que las expresiones regionales de poder lograron adaptarse a las elites nacionales, manteniendo al mismo tiempo el control sobre la política estatal. En un esfuerzo por distinguir algunas peculiaridades entre el poder regional en el Estado de México y el Estado de Puebla, Pansters afirma:

El régimen conservador y autoritario ejerció una amplia influencia sobre la vida social en Puebla durante 20 años después de que Maximino Ávila Ca-

² Davis 1999, 20

macho asumiera el poder en 1937. No se toleraron otros centros de poder dentro ni fuera del PRI [...] Además, la política estatal estaba protegida en el mayor grado posible contra la influencia federal. En este sentido, el caso poblano difiere sustancialmente del caso del Estado de México. A pesar del énfasis en el llamado grupo Atlacomulco, la elite mexiquense estaba dividida en varios grupos, lo que fue un medio eficaz para reclutar nuevos funcionarios. *Mientras que la elite poblana comenzó a sufrir las consecuencias de su cerrazón e inflexibilidad, la elite mexiquense era capaz de incorporar nuevos políticos y adaptarse a las circunstancias cambiantes [...]* El cacicazgo en Puebla comprobó ser incapaz de responder a los nuevos acontecimientos sociales y a las tensiones concomitantes (1998, 273 cursivas mías).

El debate sobre si el grupo Atlacomulco puede ser considerado como una expresión del caciquismo mexicano, o más bien como un producto de la modernización política y la burocratización del Estado, sigue causando polémicas a la vez que desatinos periodísticos. Para algunos historiadores como Arreola (1995), el grupo Atlacomulco puede ser entendido a partir del seguimiento de una red política que se inicia con el gobierno de Fabela en 1942 y culmina con la administración de Alfredo del Mazo González en 1982, lo cual significa una cierta similitud con el fenómeno del cacicazgo estatal, en función de que la gran mayoría de los miembros del grupo son originarios del municipio de Atlacomulco, además de compartir relaciones de parentesco, compadrazgo y amistad. Mientras tanto, para Herrejón (1985) y más ampliamente para Hernández (1998), la existencia de un solo grupo político no es más que un “mito” que, debido a la insuficiente investigación, se le ha atribuido un poderío tan desmesurado como su existencia misma. Al analizar la trayectoria política de los más importantes personajes públicos, Hernández deduce cuando menos dos conclusiones respecto del poder regional en el Estado de México: dada la inexistencia de un solo grupo político, casi todos los políticos mexiquenses construyeron sus carreras en función de amistad, intereses y compromisos compartidos, mismos que lograron fincar una extraordinaria unidad que les ha permitido negociar sus diferencias y decidir los cambios en el poder estatal. Dicha unidad no ha resultado de la imposición de un patriarca sino de una combinación de valores, expectativas y circunstancias (1998, 326). En este senti-

do, más que un grupo político, existe (o existió) una elite que ha actuado mediante varios grupos, los cuales se caracterizan por la profesionalización de sus cuadros existentes y generacionales. Desde este ángulo, critica varias versiones sobre la existencia de un cacicazgo estatal y de un solo grupo en particular.

Sin embargo, cualquier estudio sobre el poder local y regional generalmente se ha enfrentado ante los consabidos, y bien arraigados, sistemas culturales holista y liberal que distinguen la continuidad y el cambio político mexicano. Ningún burócrata, por más racional que pudiera ser, queda fuera del ámbito de un estilo y juego político donde predomina la negociación personal y las preferencias políticas, lo mismo que aquellos caciques, en que su estilo personal tiende a interactuar con estructuras burocráticas que va adaptando a sus intereses y pasiones individuales o de grupo (o viceversa). Como quiera que sea, el debate sobre si el grupo Atlacomulco es una expresión del caciquismo o un producto de la burocratización del Estado ganaría mayor alcance analítico si se replantea en función de un análisis de los procesos de interacción estratégica, detrás de los cuales subyacen maneras en que se ejerce y practica el poder. Uno de los ángulos a través de los cuales se puede captar la forma en que la política mexicana está moldeada por una tradición de autoridad personalista, es por medio de un examen de las prácticas políticas relacionadas con el ejercicio del poder. Pronto reconoceremos que detrás de ellas, la imagen del grupo Atlacomulco esconde más de una realidad, en la medida en que se exploran las configuraciones de las redes políticas que tejieron en su momento los políticos mexiquenses con distintos actores estatales y locales, así como las figuras de poder que emergieron de éstas.

Tal como ha sido señalado en algunos trabajos sobre la entidad (Arreola, 1995; Hernández Rodríguez, 1998; Jarquín y Herrejón, 1995), los primeros años de la década de los cuarenta constituyeron para el Estado de México un momento significativamente convulsivo en cuanto a las relaciones centro-región, ya que con el asesinato del gobernador mexiquense Alfredo Zárate Albarrán, en 1941, las pugnas entre distintos cacicazgos locales y regionales por el control del PRM y los conflictos que trajo consigo la sucesión en la gubernatura, se generó un espacio político considerable a partir del cual el Estado posrevolucionario estructura-

ría sus relaciones con los poderes regionales y locales, herederos de la Revolución mexicana. En efecto, el asesinato del gobernador por parte del diputado local y presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados Local, Fernando Ortiz Rubio, sobrino del expresidente Pascual Ortiz Rubio, en una de tantas “francachelas” que acostumbraban realizar los principales patriarcas, desencadenó una ola de violencia política de gran magnitud al grado que el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, optó por tomar parte activa con el propósito de poner fin a las interminables batallas entre los principales caciques estatales. Este hecho marcaría el final de una época en la que el dominio de los hombres fuertes se caracterizó por severos excesos e imposiciones personales en los asuntos de la política oficial. Sin embargo, como trataremos de demostrar, aunque la resistencia de la elite política estatal ante la injerencia de Manuel Ávila Camacho por seleccionar un gobernador sustituto fuera del círculo de los caciques estatales, se interpretó como una clara intromisión en la política regional; en realidad, este hecho fue lo que marcó uno de los procesos más significativos en la entidad mexiquense, pues con el tiempo, la elite política estatal tuvo amplias oportunidades para consolidarse y ampliar su espacio de influencia y contactos con el centro político nacional. Más aún, la relativa independencia que lograron obtener en la sucesión política sexenal y la política estatal, llevó a desencadenar un proceso de caciquización en varios ámbitos políticos y sociales, el cual respondía a los compromisos establecidos con el sector empresarial y la elite en el gobierno.

Así pues, las facciones gomistas, rivapalacistas y cardenistas en las que se había reelaborado el cacicazgo de Alfredo Zárate Albarrán,³ luego de su asesinato, fueron desplazadas del poder público por Isidro Fabela, al que Ávila Camacho promovió directamente a la gubernatura, en calidad de interino, después de su amplia experiencia diplomática en el extranjero, y por el hecho de su vieja amistad y contacto con grupos emergentes que demandaron una intervención del Estado para terminar con el faccionalismo político y la ola de violencia. Como el propio Isidro Fabela señala en sus memorias:

³ Para una revisión de la trayectoria política y los grupos a que respondía el gobernador Zárate Albarrán, véase Maldonado, 2000.

El día 5 de marzo de 1942 fue herido de muerte el estimable ciudadano gobernador constitucional de esta entidad, señor Alfredo Zárate Albarrán, quien desgraciadamente falleció el día 8. El día 13 del mismo mes, el ciudadano presidente de la República, general de división don Manuel Ávila Camacho, en nombre de ustedes me consultó si estaría yo dispuesto a aceptar el cargo de gobernador interino, en los términos de nuestra Constitución Política. Entonces, y teniendo en consideración que los 12 diputados que forman esta legislatura estuvieron de acuerdo en renunciar sus derechos, ya que a uno de vosotros correspondía constitucionalmente la gubernatura; considerando asimismo que mi aceptación pudiera armonizar los opuestos intereses políticos existentes; y estimando, por último, que, en momentos tan graves y en situación tan difícil como la reinante en el estado después de la muy lamentable muerte del señor Zárate Albarrán, no tenía derecho a negar mis modestos servicios ciudadanos a mi estado natal [...] (1994, 137).

En efecto, la designación de Fabela generó todo tipo de reacciones políticas en que la violación a la ley, se decía, era un claro ejemplo de cómo sería su ejercicio político. Entre los meses de marzo y junio de 1942, Fabela fue objeto de

[...] serios obstáculos que han estado prohiendo determinados elementos políticos de ambiciones inconfesables, de una manera sistemática, tratando de entorpecer mi obra administrativa y realizando una labor de agitación antipatriótica, que contraría profundamente los nobles propósitos del primer magistrado de la nación (*Ibid.*, 205).

Sin embargo, aún cuando Fabela se hallaba comprometido con la estabilidad política, las condiciones para lograrlo se debatían entre el dilema de otorgar concesiones a los caciques tradicionales en aras de una calma política, o implementar procesos de renovación con efectos negativos sobre la legitimidad de su gobierno. Para lograr el propósito de estabilizar la entidad e impulsar el crecimiento económico que el país demandaba, Fabela no sólo tuvo que sortear la inercia de intereses regionales y nacionales, como adaptar, conforme lo requirió su actuación en el gobierno, alianzas políticas y arreglos informales con determinados actores. Una de ellas, y quizá la más ejemplar en cuanto a centrali-

zación política se refiere, fue reorganizar una nueva estructura corporativa mediante la cual respaldaría su gobierno, así como aquellos intereses de clase intrínsecos al proyecto de industrialización y urbanización de la entidad. A partir de aquí, observaremos cómo la política estatal mexiquense ha estado moldeada por una interacción clientelar entre los grupos de poder regionales y los cacicazgos sindicales, cuyas consecuencias políticas se reflejan en la continuidad de regímenes caciquiles perfectamente adaptados a la modernidad política. La manera como estas coaliciones de poder regional se formaron, sustenta un enfoque sobre las redes de poder, en el sentido de que el fortalecimiento del Ejecutivo estatal implica una evaluación de la manera en que el poder regional extiende sus vínculos horizontales y verticales con los diversos actores, provenientes de distintas adscripciones ideológicas y de clase.

Una vez que Fabela accedió a la gubernatura y de sortear el propósito de varios cacicazgos por destituirlo del cargo, e incluso de atentar contra su vida, una de las tareas principales de su gobierno fue otorgar garantías al sector empresarial para invertir en territorio mexiquense, mediante la actualización de la Ley de Protección a la Industria y una reestructuración del sindicalismo regional, tanto obrero, campesino y magisterial. Para empezar, el sindicalismo mexiquense estaba controlado por la Federación cetemista que entonces dirigía Gregorio Velázquez Sánchez (hermano de Fidel Velázquez) y por la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), dirigida por Sidronio Chopereña, quienes se habían resistido a que Fabela ocupara la gubernatura. Luego de intentos infructuosos por desplazarlo del cargo, orquestando campañas de desprestigio, el gobierno estatal lanzó una campaña en favor de una renovación moral del movimiento obrero, al mismo tiempo que generó condiciones propicias para fundar una nueva organización obrera de carácter regional, como una medida para “equilibrar” los intereses corporados y garantizar un modelo laboral adecuado a los intereses empresariales y estatales. Este proyecto político, igualmente extensivo hacia el sector campesino y magisterial, resultó en uno de los experimentos más inéditos en la República mexicana que permite apreciar la forma en que los grupos de poder regional lograron construir las bases de su propia reproducción a escala local, al mismo tiempo que to-

leraban y justificaban la emergencia de nuevos cacicazgos bajo el discurso de un Estado “comprometido” con la modernidad.

Aunque el proceso de corporativización mexiquense pareciera reflejar una continuación de la política de masas del cardenismo, en que la cooptación y la represión se convirtieron en el punto central de la construcción del sistema político; en realidad, el proyecto fabelista mantiene dos cualidades significativas que lo distinguen de otras experiencias regionales. En primer lugar, la fundación de una organización obrera de carácter regional contradujo las posiciones oficiales de subordinación del sindicalismo nacional a la CTM, lo que en el fondo puede entenderse como resultado de una negociación de los intereses estatales con los nacionales; en segundo lugar, si bien el liderazgo sindical mexicano mantenía una proclividad por establecer arreglos entre los intereses del Estado y las demandas de la clase obrera, el caso del Estado de México refleja el lado extremo de dicha intermediación, al constituirse en una estructura de poder íntimamente involucrada en el diseño de las políticas laborales de tipo restrictivas. El resultado de dicha experiencia política fue la creación de varios cacicazgos sindicales anclados a los intereses de los grupos en el poder y de los agentes económicos. Una mirada a su constitución nos dará una imagen de las redes de poder que lograron construir en el marco del Estado centralizado.

La figura sobre la que se apoyó Fabela para integrar la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México (COCEM) y enfrentar los conflictos políticos que derivaron del proceso de reestructuración del corporativismo, fue un jefe político provinciano que antes de su ingreso a la política oficial sólo figuraba en su pueblo natal: Manuel Martínez Orta, quien, originario del municipio de Sultepec, topógrafo de profesión y profesor rural, estableció contacto con Fabela después de una visita por parte de éste al municipio (de Sultepec) con el fin de inaugurar obras públicas. Cuenta su esposa que durante aquella visita de trabajo Manuel Martínez Orta pronunció un discurso tan “sonante” sobre el desempeño de Fabela al frente de la gubernatura que los dejaría “pasmados”, motivo por el cual estrecharían una profunda amistad que posteriormente se vio reflejada en su designación como Comisionado Especial de la Secretaría de Gobierno y, más tarde, en el principal diri-

gente de la COCEM, bajo la consigna de “moralizar al movimiento obrero mexiquense”.⁴ Sin más, en el año de 1944 se lanza sin ninguna reserva la creación de la organización obrera cumpliendo con el requisito de registrarse ante el Departamento del Trabajo. La COCEM formalmente se crea el 23 de julio de 1944, con siete federaciones regionales afiliadas,⁵ habiéndose resuelto su registro el 20 de septiembre de 1944. Como consecuencia de tal decisión, los cetemistas reaccionaron en su contra tratando de anular su registro sindical. Primero pretendieron presionar al jefe del Departamento del Trabajo de la entidad, aduciendo que no tenía facultad para registrarla, en función de que atentaba contra la institucionalidad de las propias agencias de gobierno, a lo que el titular del Departamento del Trabajo expresó que:

en este caso se trata de Asociaciones de Jurisdicción Local que actúan dentro del estado, por lo que es necesario controlar relativamente a las mismas imponiéndoles por ello su registro, sin que en forma alguna releve a las expresadas asociaciones de registrarse en esa Secretaría [del Trabajo] en cumplimiento de las disposiciones relativas de la Ley de la materia.⁶

Entre otros conflictos, fue significativo el cambio de representantes obreros ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, pues prácticamente todos ellos pertenecían a la COCEM, por lo que la Federación

⁴ Currículum de Manuel Martínez Orta. Datos proporcionados por su esposa Oliva de Martínez Orta, mayo de 1997.

⁵ Algunos documentos señalan que la Confederación nació el 23 de julio de 1944; otras fuentes señalan que fue a principios de 1944. La imprecisión se debe a los intentos de clausura del registro legal debido a las presiones de la CTM ante el Presidente de la República y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Las primeras federaciones registradas fueron la Federación Autónoma de Trabajadores del Distrito de Cuautitlán, la Federación de Trabajadores del Distrito de Texcoco, la Federación de Trabajadores del Distrito del Oro, la Federación de Trabajadores del Distrito de Ixtlahuaca, la Federación Única de Campesinos y Obreros del Estado de México, la Federación de Organizaciones de Trabajadores del Estado de México y la Federación Regional de Trabajadores del Distrito de Tenango de Valle. Fuente: Archivo Histórico del Estado de México, en adelante (AHEM).

⁶ AHEM, Ramo Trabajo y Previsión Social, Serie Sindicatos, Oficio dirigido al presidente Ávila Camacho y al Secretario del Trabajo y Previsión Social (14/6/44). Exp. Inventario de Fabela, 1944.

cetemista se quejó de supuestas irregularidades cometidas, y por la supuesta parcialidad de las autoridades laborales. Algunos documentos señalan: “La situación que pre-tende crear la CTM, además de ser falsa resulta de mala fe, pues al propio diputado Gregorio Velázquez se le estuvo llamando insistentemente, sabiéndose que dicha persona se desayunaba pacientemente en lugar de atender los intereses de los trabajadores que dice representar”.⁷

De cualquier manera, los hechos demostraron con el tiempo la importancia que tenía la COCEM para el crecimiento industrial que el gobierno de Fabela impulsó decididamente bajo la Ley de Protección a la Industria, la cual eximía de pago de impuestos y otorgaba franquicias especiales hasta por 20 años al sector empresarial. Para finales de 1944, la tasa de sindicalización que había logrado obtener difiere considerablemente de la CTM:

Centrales sindicales	Sindicatos afiliados	Número de trabajadores	Tasa de sindicalización
COCEM	61	11 789	65.4%
CPN (FUCO)	24	1 926	10.7%
CTM	29	4 296	23.8%
Total	114	18 011	100%

Fuente: AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social. Serie Trabajo e Industria. Exp. sindicatos, vol. 1, 1944.

Sin embargo, la tasa de sindicalización favorable a la COCEM no puede explicarse sin los conflictos entre los cetemistas. Por ejemplo, el 14 de enero de 1944 el secretario general de la Federación cetemista, junto con el Comité Ejecutivo Estatal, presentaron su renuncia ante diferencias personales. El día en que se celebraron elecciones para renovar el Comité Ejecutivo Estatal, se formaron dos grupos sindicales, entre los cuales figuraban, por un lado, el grupo de Antonio Galván y, por el otro, José Urquiza, quienes se enfrentaron de manera violenta en la elección. En

⁷ AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social. Serie Sindicatos. Exp. Inventario de Fabela, 1944.

este mismo tenor, en algunos recuentos de contratos colectivos de trabajo de la CTM tuvo que intervenir el Secretario General de Gobierno, Alfredo del Mazo Vélez, con el fin de resolver el pliego petitorio de los sindicatos, así como el acatamiento de la Ley de Compensaciones de Emergencia al insuficiente salario por parte de los industriales y dueños de los ranchos.⁸ Las pugnas entre los sindicatos cetemistas provocaron que el secretario general de Gobierno declarara que éstos eran “insuficientes [como] para negociar sus demandas laborales, lo que hacía necesaria la intervención de las autoridades”.⁹ En un tenor semejante, el conflicto entre los propios dirigentes dio lugar a la separación del Sindicato Acción Social que presidía el abogado Antonio García Lovera, al decidir no participar en el desfile del Primero de Mayo de 1944, lo cual fue condenado por los cetemistas y otras centrales oficiales, haciendo alusión que se cometía un grave error debido a la tradición del movimiento obrero mundial.¹⁰

Habiendo terminado el gobierno de Fabela y en plena campaña por la sucesión política, los dirigentes cocemistas formaron parte del equipo de campaña de Alfredo del Mazo Vélez (sucesor de Fabela). Manuel Martínez Orta y Roberto Barrios (líder del magisterio) fueron designados coordinadores de campaña, mientras que los cetemistas se integraron al Comité del general Romero (opositor de Alfredo del Mazo), fungiendo como representantes de la Dirección de Acción Obrera: Gregorio Velázquez, Porfirio Ramírez y Enrique Tapia Aranda; la Secretaría de Educación y Proalfabeto: el profesor José Urquiza, Juan Castañeda y Marcos Quiroz. Una vez conformado el Comité Central Directivo Pro-General Romero, al día siguiente de su conformación y ya en plena precampaña electoral, Antonio Romero (al aceptar la candidatura independiente), habló maravillas del PSTEM y de la Federación Socialista que habían apoyado a Wenceslao Labra, Filiberto Gómez y ahora a Romero (Arreola 1995).

Durante el periodo de campaña, los romeristas orquestaron varias manifestaciones encaminadas a provocar conflictos en el estado, como

⁸ *El Demócrata*. 25 de febrero de 1944.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *El Demócrata*. 28 de abril de 1944.

una respuesta contra el llamado continuismo político que representaba el nuevo candidato. Sobrada razón tenían los romeristas ya que Alfredo del Mazo Vélez fungió como secretario general de gobierno en el gabinete fabelista, quien además era ahijado de Fabela. La ola de protestas tomó tintes violentos, provocando serios disgustos al candidato oficial: en plena campaña, intentaron asesinar al Secretario General de la Federación Única de Campesinos y Obreros (FUCO), adherida a la CPN, y lo lograron con el líder de la Liga de Comunidades Agrarias en Valle de Bravo, donde Gregorio Velázquez había construido un fuerte cacicazgo regional.¹¹ Sin embargo, los atentados no lograron impedir que Alfredo del Mazo llegara a la gubernatura. Si el apoyo de Fabela había sido decisivo, los hombres que lo acompañaron e incluso prepararon la campaña no dejaban duda de que el internacionalista Fabela había heredado un conjunto de colaboradores leales al nuevo candidato. Martínez Orta y Roberto Barrios fueron el medio más importante para respaldar desde sus organizaciones políticas al gobierno, evitando que líderes opuestos al fabelismo encontraran espacio dentro de ellas para generar conflictos. Este hecho se demostró cuando Roberto Barrios fue instruido para “[...] barrer de las filas del magisterio a los (supuestos) comunistas, por disposición del Secretario de Educación”.¹²

Para noviembre de 1946, la COCEM había aumentado su cartera de afiliación sindical: 12 633 trabajadores distribuidos en un total de 75 sindicatos. Las industrias que posteriormente se afiliaron a la central obrera (alrededor de 80): Aceros Nacionales, Laminadora de Acero, Aceros Tlalnepantla, La Cartonera Moderna, Productos de Alambre, etcétera, todas ellas establecidas durante el primer año del gobernador. Por su parte, las tendencias hacia los conflictos intersindicales bajaron en porcentajes gigantescos a los ocurridos en el periodo de Fabela: de 1945 a 1947 sólo se registraron cuatro huelgas, de las cuales una se extendió por plazo indefinido hasta declararla inexistente por disposición del propio gobernador. Para 1948 se registraron tres huelgas, una en la empresa Fábrica de Papel de San Rafael y Anexas, y las otras en Aceros Estructurales y Cementos Apasco. Asimismo, se tuvo que intervenir en conflictos

¹¹ *El Demócrata*, 5 de enero de 1945.

¹² *El Demócrata*, 5 de enero de 1945.

intragremiales en el municipio de Tlalnepantla. En 1949, de 97 emplazamientos a huelga, ninguno prosperó. Para 1950 y 1951, prácticamente no se vieron estallar huelgas; de los emplazamientos existentes, las huelgas se declararon inexistentes.¹³

Por su parte, la continuación de los privilegios para la COCEM se ratificó en el número de cargos públicos que obtuvieron sus líderes. El Secretario General de la COCEM fue designado representante del sector obrero ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ámbito estatal. Con relación a los puestos públicos, logró obtener las más importantes carteras del sector obrero: Luis Berroeta (secretario general de la Federación de Tlalnepantla) y Fernando Riva Palacio (secretario del interior del CEE) fueron electos diputados federales; Froylán Barrios (secretario de Hacienda del CEE), Adrián Martínez Orta (hermano del secretario general de la COCEM y quien ya había sido presidente municipal de Sultepec y que terminaba su gestión por segunda vez como presidente municipal en los primeros años de Del Mazo) y Miguel Talavera (secretario de Acción Educativa del CEE), fueron electos diputados locales. En contraste con las diputaciones que la CTM estatal obtuvo en este periodo, Antonio García Lovera ocupó una diputación federal y su hermano Jesús García Lovera una diputación local. Al final del periodo de gobierno de Del Mazo Vélez prácticamente se mantuvieron las mismas políticas y privilegios en la estructura corporativa estatal, no así con el gobierno de Salvador Sánchez Colín, quien a mediados de su periodo de gobierno (1951-1957) demostró una actitud desfavorable para el sector obrero, aún cuando Luis Berroeta y Manuel Martínez Orta fueron electos diputados federales. Jesús Moreno Jiménez, allegado de Luis Berroeta, secretario del interior de la Federación de Trabajadores de Tlalnepantla y secretario general de la empresa La Cartonera Nacional, fue designado presidente interino de su natal municipio, Tlalnepantla. En contraste, sólo Jesús García Lovera obtuvo una diputación local y luego federal.

A partir de la elección de Alfredo del Mazo Vélez en la gubernatura (1945-1951), las centrales obreras se habían convertido en auténticos cacicazgos sindicales, cuyas fuentes de poder no sólo provenían de la

¹³ Gobierno del Estado de México, *Informes de gobierno*, 1952.

capacidad de intermediación en el ámbito urbano-laboral, sino también de sus contactos y afinidades político-ideológicas con los miembros del grupo fabelista.¹⁴ Con la creación y consolidación de zonas industriales se vieron beneficiados al incrementar de manera proporcional la tasa de sindicalización, así como su papel de “gestores sociales” ante instituciones de asistencia social y laboral. Muchos de los dirigentes sindicales aprovecharon estas disposiciones para competir por puestos públicos en su respectivo municipio o región, cuyas carreras políticas fueron reduciendo el margen de selección de candidaturas por parte del PRI en otros sectores oficiales. En los años dorados del corporativismo se hicieron patentes la institucionalización y alineación de las rutas de movilidad política hacia el sector obrero.

El examen de la fundación y consolidación de las organizaciones laborales del Estado de México, con relación a los vínculos establecidos con el grupo político fabelista, demuestra, en primer lugar, que el proceso de construcción de los cacicazgos sindicales obedece a una compleja red institucional que deriva de coaliciones políticas y de clase perfectamente definidas bajo el Estado populista mexicano. Al respecto, los liderazgos sindicales pudieron emerger en un contexto en que el reconocimiento de derechos sociales se conjugó con la debilidad o discrecionalidad del Estado para ejercerlos, permitiendo la creación de caciques, los cuales bajo el postulado de autonomía de sus sindicatos respecto del aparato del Estado, han generado condiciones adecuadas a través de las cuales el control de recursos materiales y simbólicos sirven como fuentes de negociación de posiciones de diversa índole en el marco del sistema político dominante. Distan mucho de la imagen de “patrones” en el sentido de que actúan como *brokers*, fundamentalmente como correas de transmisión de los recursos que el Estado destina a sectores como el obrero, además de que también provocan la “necesidad” de tales recursos, dando paso a una distribución desigual de recursos valorados. La

¹⁴ Entre los integrantes del grupo político fabelista resaltan líderes políticos como: Alfredo del Mazo Vélez y Gabriel Alfaro, quienes ocuparon la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría Particular durante el periodo de Fabela, respectivamente; y Alberto Vélez Martínez en la Dirección de Hacienda. Estos personajes mantenían relaciones de parentesco con Fabela.

intermediación política y laboral, por tanto, se convirtió en el medio más eficaz de la traducción del derecho social al conjunto de los trabajadores como formas de beneficio particular, de donde los sindicatos adquirieron una posición fundamental en virtud de que el ejercicio de los derechos se generó a través de mecanismos formales de negociación de aumentos salariales o prestaciones, o bien a partir de mecanismos informales como selección de personal, control de mercados de trabajo, regulación de las relaciones colectivas, dotación de servicios como educación, vivienda, transporte, becas, seguro social, etcétera. Ha sido tan importante la posición que ocupan los sindicatos respecto de otras organizaciones políticas en el medio laboral que gran parte de la reproducción de prácticas caciquiles se ha asegurado por medio de la reivindicación de un discurso sobre el derecho laboral y la democracia sindical, y en la que no pocas ocasiones se le ha utilizado como bandera de lucha ante las negociaciones de la Ley Federal del Trabajo y posiciones políticas ante el sistema político dominante.

En segundo lugar, el examen de las organizaciones laborales demuestra que algunos de los factores principales que motivó el que las dirigencias obreras asumieran formas de poder caciquil, centradas en un número reducido de liderazgos, se debe, por lo mismo, a las redes creadas entre liderazgos sindicales y grupos de poder que controlan la política oficial bajo intereses comunes; pero también porque ante la constante rivalidad sindical entre las organizaciones existentes, derivada de disputas por afiliaciones sindicales y control de mercados de trabajo, se generaron formas de control interno centradas en el dominio de familias extensas o grupos corporados en tanto mecanismos de contención de posibles fracturas sindicales. La estabilidad y reproducción de los cacicazgos ha dependido en gran parte de las condiciones y circunstancias en que se crean lazos de afinidad parental e ideológica entre sus miembros, muchas de las veces materializada en redes corporadas de amistad, compromiso ideológico, lealtad u objetivos prácticos. Tercero, porque aún arbitrario, personalista, violento, bueno o malo, el cacique sindical deriva sus fuentes de poder del proceso de mitificación de la representación obrera, en el sentido de que, por ejemplo, son los únicos miembros reconocidos (legal y políticamente) por parte del Estado para “representar los intereses de los trabajadores”; son los únicos líderes re-

conocidos (estatutaria o informalmente) para tramitar y resolver peticiones o mantener el orden dentro de sus organizaciones; y es la única autoridad que alguna empresa reconoce para tratar asuntos internos de procesos y organización del trabajo.

Es justo desde este ángulo como podemos señalar que si bien el fabelismo respondió a la injerencia del Estado en la entidad con el fin de garantizar la estabilidad política, por otro lado, las atribuciones personales y facultades constitucionales de los gobiernos estatales, empeñadas en los esfuerzos por enfilarse dentro de los cauces nacionales, desembocaron en un ejercicio del poder público de carácter personalista, si bien no reiteradamente arbitrario y violento, sí discrecional en cuanto a la toma de decisiones. Por su parte, el Estado nacional, aunque encargado de la soberanía y equilibrio de poderes, destilaba sus fuerzas en el espacio estatal en un juego panóptico de péndulo de reloj, en el sentido de que los vaivenes de la sucesión política, los conflictos entre las organizaciones laborales nacional y estatal y las disputas por el primado entre los grupos de poder local y regionales, finalmente, eran expresión de sus propias rutinas y formas de “nacionalizar” el espacio regional. Aún cuando se le ha atribuido una capacidad ilimitada al llamado grupo Atlacomulco en el control de la política regional y una influencia nacional; en realidad, tal como lo veremos más adelante, la continuidad en el poder de la elite política estatal ha sido uno de los aspectos más importantes del desarrollo político en cuanto a sus vínculos con el centro político nacional y su capacidad para negociar espacios de poder en medio del rejuego de las redes. En parte por ello, si bien los cacicazgos sindicales pueden ser entendidos como una expresión de la manera en que la elite mexiquense estableció negociaciones con el sector empresarial y el centro político nacional, nunca representaron un problema de gobernabilidad para el Estado; antes bien, fueron transformados como el mejor artefacto de los tentáculos del Estado para garantizar la industrialización y la estabilidad de la entidad y la nación en general. Hasta cierto punto, pueden ser vistos como construcciones culturales y políticas sobre las cuales el Estado define sus relaciones con la clase obrera y la sociedad en general. El poder social que penetra en el cuerpo, volviéndolo dócil, sujeto, es lo que fundamenta el poder del soberano; las condiciones que hacen posible su funcionamiento.

LA HEGEMONÍA FRAGMENTADA

Habiendo terminado el periodo de gobierno de Alfredo del Mazo Vélez, la continuidad del grupo fabelista tiene en la figura de Salvador Sánchez Colín uno de sus primeros desafíos al ser respaldado por el presidente Miguel Alemán como el candidato oficial más importante dentro de la elite política estatal, aún cuando es el tercer miembro originario de Atacomulco y cuyas redes familiares lo ligaban al grupo de Fabela. La amistad que comparte con Miguel Alemán parece resultar uno de los factores más importantes en su designación, ya que él lo había contratado como administrador de la finca "Sayula" en el estado de Veracruz y, más tarde, como uno de sus asesores en cuestiones de agricultura. Como quiera que sea, tras la elección de Sánchez Colín, el grupo fabelista comenzó a experimentar cambios significativos en la configuración de las redes de poder. No obstante, el grupo fabelista tiene en las candidaturas de Gustavo Baz Prada y Juan Fernández Albarrán el más claro cuestionamiento sobre su integración y continuidad. Varios estudios apuntan que la dinámica del reacomodo político, provocado por estos dos gobiernos, no favoreció la reintegración y el repunte del grupo de poder fabelista, ya que tanto Baz Prada como Fernández Albarrán constituyeron una determinación del centro para erradicar la influencia que tenía el grupo. Por ejemplo, Hernández Rodríguez señala:

En realidad la llegada de Baz y Fernández Albarrán confirman la determinación del gobierno central por acabar con el cada vez más debilitado poder de Fabela y su grupo. Naturalmente que estos dos personajes pudieron alcanzar el poder gracias no sólo a ese apoyo indiscutible [del centro], sino también a que la fuerza del Grupo Atacomulco había sido minada desde el gobierno de Del Mazo por sus diferencias entre sus miembros e incluso un deliberado alejamiento, como ocurrió en el periodo de Sánchez Colín (*ibid.* 118).

De la misma forma, Arreola (1995) concluye que el periodo de Baz y el de Fernández Albarrán son una suerte de imposiciones del centro, gracias a la amistad que tenía Baz Prada con el presidente Adolfo Ruiz Cortínez, y Fernández Albarrán con Adolfo López Mateos. No menos im-

portantes son las afirmaciones de Herrejón y Jarquín sobre el retorno de Baz Prada a la entidad, cuando otro “hijo del Estado de México”, nacido en Atizapán de Zaragoza, llegaba a la presidencia de la República, Adolfo López Mateos, que también apoyó a Juan Fernández Albarrán en su candidatura durante su primer año de gobierno (1995, 70).

En general, diversos autores señalan que los años de 1957 a 1969 fueron una suerte de injerencia externa para revertir el predominio del grupo político dominante, y de que tanto Baz como Fernández Albarrán resultaron ajenos a la centralizada dinámica de las redes en torno de la figura de Fabela; de que sus gobiernos hicieron todo lo posible por desterrar una forma de sucesión que comenzaba a mostrar grados de exceso en las designaciones, y de que el momento político que les tocó vivir, en parte alimentaba un cambio favorable en la configuración de las redes de poder estatal. Por ejemplo, Baz Prada tuvo varias veces la oportunidad de convertirse en gobernador y supuestamente había rechazado la oferta debido a su interés de proseguir con su carrera profesional (médico cirujano), la cual (supuestamente) estaba por encima de sus aspiraciones políticas, como el haber aceptado la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el gabinete de Ávila Camacho y posteriormente la dirección de la Facultad de Medicina de la UNAM y la Rectoría General de la UNAM.¹⁵

De cualquier forma, el ambiente político en que se tejieron las alianzas entre el centro político nacional y la elite política estatal se reformularon con el ascenso de Gustavo Baz Prada y Juan Fernández Albarrán a la gubernatura entre 1957 y 1969. Los más visibles representantes del fabelismo fueron paulatinamente desplazados del control de la política oficial, sobre todo por aquellos líderes que fueron marginados o alejados de la entidad, mientras que otros experimentaron nuevas rutas de movilidad hacia el centro político nacional (*cfr.* Hernández Rodríguez

¹⁵ Sin embargo, esto no significa que Gustavo Baz Prada fuera totalmente ajeno a la entidad. Mantenía una importante red de poder al interior del Estado de México, la cual tuvo su mejor éxito cuando Jorge Jiménez Cantú –líder estudiantil de la facultad de Medicina de la UNAM que apoyó a Baz durante su candidatura a la dirección de la Facultad de Medicina y posteriormente en la rectoría de la UNAM–, fue nombrado candidato a gobernador en el periodo de 1975-1981, y que formaría parte del poderoso grupo político de Carlos Hank González.

1998). De esta forma, en los años de 1957 a 1969 el grupo fabelista es marginado del gobierno, arrastrando tras de él, en parte, al cacicazgo cocemista, el cual enfrentaba dichos reajustes políticos además de la emergencia de movimientos en pro de la democracia sindical, pugnas entre sus propios dirigentes y la competencia por afiliaciones sindicales por parte de centrales independientes u oficiales.¹⁶ Estos hechos conllevaron un desgaste paulatino hasta el grado de que algunos dirigentes de federaciones obreras regionales fueron expulsados de la representación obrera y de asesoría de sindicatos de empresas importantes.¹⁷ Sin embargo, tal como trataremos de demostrar en el siguiente apartado, la capacidad de adaptación de la elite estatal a los cambios políticos nacionales y estatales no sólo es uno de sus principales logros, sino además el hecho de haber contribuido a renovar formas de cacicazgo local y regional en contextos donde supuestamente la modernidad política y social desterraría estas formas “tradicionales” de poder.

DEL CACIQUISMO TRADICIONAL AL CACICAZGO PROFESIONAL

El año de 1969 constituye el inicio de un nuevo ciclo en la política mexicana que cambiaría ampliamente las relaciones de poder entre los principales actores políticos que participan en el campo de lucha. La creación de un nuevo grupo político, íntimamente relacionado con el funcionamiento de cacicazgos locales y regionales, perfila el nacimiento de

¹⁶ Un hecho importante que mantuvo en conflicto a las centrales obreras durante los años estudiados fue el aumento constante de instalación de empresas en los corredores industriales de Toluca-Lerma y Cuautitlán-Texcoco, que implicaba para los sindicatos luchar por la afiliación obrera.

¹⁷ Quizá el acontecimiento más ilustrativo de cómo se habían modificado las formas de poder al interior del cacicazgo cocemista fue el hecho de que Luis Berroeta, fundador de la COCEM, fue destituido y expulsado del Comité Ejecutivo en 1969 por haber violado los estatutos de la central y afectar a sus agremiados al “traspasar”, léase vendido, el contrato colectivo de la empresa General Electric, a su compadre Leonardo Rodríguez Alcaine. No obstante, dichos conflictos no fueron privativos de la COCEM; también en la Federación cetemista había reclamos en pro de la democracia sindical y pugnas faccionales de gran envergadura, las cuales tenían que ver con la sucesión en la secretaría general, después de que Jesús García Lovera ocupara el cargo por un periodo de 15 años.

una nueva coalición de poder regional, de la misma forma en que durante el periodo fabelista logró expresarse con la creación de la COCEM. Desde el punto de vista del proceso que distinguió la formación de diversos cacicazgos, como por las posturas políticas de los gobernadores en turno hacia éste fenómeno, el problema del personalismo siguió siendo una práctica frecuente en las decisiones políticas, mientras que la violencia y la arbitrariedad poblaron prácticamente todo el ámbito laboral, campesino y magisterial.

Con el ascenso de Carlos Hank González al gobierno estatal en 1969, la integración de su equipo no resultó ajena a la herencia fabelista, sobre todo porque coincidió con el reclamo de que la sucesión se definiera en el marco de la política local, pero también por la decisión de Gustavo Díaz Ordaz de designarlo candidato con el supuesto fin de “protegerlo” de la embestida echeverrista por haber apoyado a Emilio Martínez Manatou a la presidencia de la República; cuestión que provocó grandes conflictos, pues una vez que Echeverría es electo presidente de la República, intentó en más de una ocasión desplazar a Hank González de la gubernatura mediante la disolución de poderes y, así, acabar con su carrera política (Hernández Rodríguez 1998). Pese a todo, durante el periodo de Hank, muchos políticos encontraron un espacio de reactivación de sus redes bajo su liderazgo, quien por su parte ya no reprodujo los principios “revolucionarios” del Estado, sino la adopción de la ideología neoliberal en ciernes, popularizada por el clásico dicho hankista de “un político pobre, es un pobre político”. Ante estos procesos de cambio político que tienen con Hank González su mejor evidencia, la hegemonía estatal se enfrenta a una reestructuración de sus bases políticas y procesos de reproducción. El nuevo grupo político que comanda Hank a la vez que se encarga de proyectar su dominio por más de un periodo sexenal, también contribuye a modificar los tradicionales acuerdos corporativos nacionales y estatales que se habían establecido décadas atrás, adoptándolos a sus necesidades e intereses de clase. Una de las primeras consecuencias que provocó la reestructuración corporativa tuvo lugar en la paraestatal Programa Agropecuario del Estado de México (Pagoemex), institución dedicada a otorgar financiamiento al campesinado estatal, donde a partir de la gubernatura de Hank González fue reestructurada con el fin de modificar las normas de financia-

miento y sus relaciones con el sector campesino, bajo una política de preferencias políticas cuya discrecionalidad desembocó en la instauración de cacicazgos locales y regionales en el campo mexiquense (Magallón 1987). Sin embargo, el experimento más significativo del hankismo fue la fundación de una nueva organización sindical: la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), dirigida por uno de sus condiscípulos en la Escuela Normal Mixta de Toluca: Leonel Domínguez.¹⁸

Si bien el origen de la CTC tiene como telón de fondo el rejuego político que generó la proliferación del sindicalismo independiente, el proceso de reconversión industrial y los conflictos intersindicales, no voy a referirme a ellos en este documento. Me importa mostrar cómo, en términos políticos, el líder sindical de la CTC se abrió camino para fundar la última confederación obrera que se haya registrado en el nivel nacional, pero sobre todo la manera en que el grupo político hankista implementó sus proyectos políticos y económicos en el Valle de México y Toluca-Lerma mediante dicha estructura caciquil, y en un ambiente donde las transformaciones del Estado populista al neoliberal reconfiguraron las bases estructurales del poder político. Desde este ángulo, si bien el fenómeno del caciquismo guarda una estrecha correspondencia con los mecanismos tradicionales del poder político, su fisonomía parece cambiar de significado conforme las elites políticas disfrazan su poder en la esfera pública, en el sentido de que mientras tratan de construir una imagen pública benevolente, detrás de ellas subyacen arreglos políticos informales cuyos aspectos alimentan formas de arbitrariedad, corrupción y manipulación política. Empezaremos con algunas referencias sobre el líder de la CTC y posteriormente describiremos la manera

¹⁸ Otro de los casos más ilustrativos sobre la constitución de cacicazgos locales y regionales alrededor del hankismo es el que dirigía Vicente Coss, líder del autotransporte público suburbano, quien logró controlar una extensa red de transporte bajo su relación de compadrazgo con Hank González, calculada en más de mil unidades. Desde finales de la década de los setenta y los ochenta entabló varios conflictos con otras líneas de transporte del oriente de la ciudad de México por motivos de expansión del servicio público, al igual que con el monopolio del transporte del Distrito Federal que entonces dirigía Rubén Figueroa Alcocer, exgobernador de Guerrero y dueño de la mayoría de las unidades adheridas al Sindicato Único de Transporte Público del Distrito Federal (*cfr.* Davis, 1999).

en que la política mexiquense reactualiza el caciquismo como principio de ejercicio del poder.

Miembro de una familia de escasos recursos, Leonel Domínguez Rivero inició su carrera político-sindical luego de haber ingresado a la Escuela Normal Mixta de Toluca en el periodo 1941-1946, en la que conoció a Carlos Hank González, María Cristina Martínez Orta, y al padre de ella: Manuel Martínez Orta. A partir de su ingreso a la escuela, la amistad que cultivaron Hank González y Leonel Domínguez derivó del hecho de compartir una historia de penurias; sin embargo, el caso de Leonel Domínguez fue quizá más difícil ya que no siendo becado por el gobierno del estado tenía que trabajar y estudiar al mismo tiempo, de manera que optó por renunciar a la escuela para sobrevivir. De regreso a su pueblo natal, Zumpango, Estado de México, se empleó en la fábrica FARUVIT ubicada en el centro de la localidad. Posteriormente se emplea como obrero en la empresa La Hortensia que producía hilados y tejidos, de la cual fue designado dirigente del sindicato local. La habilidad con que pudo sortear el desarrollo de su liderazgo resultaba, según los propios compañeros, “[...] de la convivencia con los trabajadores en las tabernas y la sencillez con que se mostraba con todos los compañeros de trabajo, a pesar de los estudios universitarios que estaba obteniendo”.¹⁹

Sus primeras experiencias en el ámbito obrero condicionaron su proclividad como dirigente sindical, de manera que con el transcurso de los años fungió como intermediario en varios conflictos laborales de la región; situación que le permitió formar un capital político para relacionarse con dirigentes de organizaciones sindicales de la región, tal como la COCEM, de la que no formaba parte todavía. Difícil de fechar pero después de su salida de la Escuela Normal no se volvió a saber nada de él por parte de sus compañeros, hasta que asiste a una reunión de trabajo con dirigentes de la COCEM, en casa de Manuel Martínez Orta, ubicada en la ciudad de Toluca. Dos versiones han sido difundidas sobre su integración a la COCEM: la primera señala que fue Jesús Moreno Jiménez quien lo aceptó para trabajar en la central obrera después de haber for-

¹⁹ Entrevista con obreros de la empresa La Hortensia, julio de 1996. Zumpango, Edo. de México.

mado algunos sindicatos locales en el municipio de Zumpango, cuestión que aprovechó para impulsar la Federación de Trabajadores en este municipio y entrar en contacto con él; la segunda versión señala que fue Carlos Hank González quien lo recomendó con Manuel Martínez Orta para brindarle una oportunidad de trabajo dentro de la organización obrera que dirigía. De cualquier manera, integrado a la poderosa COCEM pasaron 20 largos años de su vida, sorteando apoyos y amistades que logró construir desde su juventud. Mas tarde, las recompensas llegaron a Leonel Domínguez y, por supuesto, a sus hermanos, a quienes había iniciado en el mismo oficio. Abel Domínguez Rivero cursó estudios de licenciatura en la UNAM, teniendo en la familia Moreno todo el apoyo económico y moral; posteriormente funge como asesor sindical de la central obrera y, junto con José Luis Moreno (hijo de Jesús Moreno), funda la Federación de Trabajadores de Atizapán de Zaragoza. Su amistad se reafirmó con una relación de parentesco ritual (compadres). En medio de dichas relaciones, la más importante fue el haber sido ahijado de Carlos Hank González. En suma, no hay mejor evidencia para entender la cercanía de los hermanos Domínguez y Hank González que la elección de Leonel Domínguez como diputado local por el Distrito Electoral del cual forma parte el pueblo natal de Hank, a pesar de una fuerte impugnación por parte de sectores priístas locales. Vuelve a ser electo diputado federal en el sexenio de Fernández Albarrán y nuevamente local durante la gubernatura de Hank González. A partir de aquí su carrera política y sindical siguen trayectorias paralelas. Es la persona que más veces ha ocupado cargos de elección popular en la historia política de la entidad, superando a Gregorio Velázquez Sánchez, entre los que resaltan cuatro diputaciones federales, cuatro locales y una presidencia municipal, hasta 1998.

En parte por esta proyección política, posiblemente comenzaron los primeros tropiezos y diferencias con Jesús Moreno Jiménez, secretario general de la COCEM. Como quiera que sea, las diferencias llegaron a tal extremo que, según se dice, cada uno administraba su “negocio” de la forma como más les convenía. Es difícil saber los detalles de cómo las familias Moreno y Domínguez se distanciaron hasta romper sus lazos de amistad y lealtad, pero según dirigentes cercanos a ellos, la constante rivalidad provino de las diferencias personales en que se establecían

acuerdos laborales con las empresas y de los contratos colectivos de trabajo. Otras versiones apuntan que fueron justo las negociaciones extralegales que los Domínguez establecieron con las empresas lo que provocó que la familia Moreno cuestionara sus “estilos” sindicales, provocando serios conflictos intrasindicales por largos años, aún cuando

Jesús Moreno le hacía saber a Hank cuál era la actitud de sus recomendados y le pedía hablar con Leonel para que rectificara su postura [...] esto no fue de un día; pasaron semanas, meses, años, recomendándole al profesor hablar con estos hombres y el profesor lo único que decía: ‘no te apures chuchito, yo te voy a ayudar, voy a hablar con don Leonel’. Cada vez que don Jesús tenía la oportunidad de hablar con Hank y pedirle que lo ayudara a resolver ese problema, el profesor respondía: “déjame ver”. Llegaron a tal grado las cosas que en ese momento don Jesús estaba en las dos cimas: de subir y quedar bien respaldado por el gobierno o marginarlo hasta no dar ninguna concesión.²⁰

En efecto, la rivalidad prosiguió hasta el periodo de gobierno de Jorge Jiménez Cantú. Sin embargo, en 1976 se anuncia sin ninguna reserva por parte de la COCEM la expulsión de los hermanos Domínguez por medio de la celebración de un Congreso obrero en el municipio de Tlalnepantla, comunicándole al nuevo gobernador de la entidad la resolución del mismo. Frente a ello, las mutuas descalificaciones no faltaron, así como la movilización de amplios sindicatos por parte de las dos facciones, que fueron “utilizados” para justificar sus demandas bajo la consigna de una democracia sindical. De acuerdo con uno de los dirigentes entrevistados que protagonizó el conflicto faccional:

[...] ellos surgieron fuerte porque nosotros habíamos denunciado los hechos, pues del mal comportamiento que habían tenido estando aquí en la organización, ante Hank González y Jiménez Cantú, y el maestro Hank nos decía: aguántate tantito ya que el Dr. Jorge Jiménez Cantú lo resuelva. Entrando Jiménez Cantú le fuimos a decir lo mismo: tenemos problemas, mu-

²⁰ Entrevista a líder sindical (7/11/95).

chos problemas con las empresas que manejan los hermanos Abel y Leonel, porque están presionando mucho a las empresas [...] y bueno, tenemos problemas. Entonces el Dr. Jiménez Cantú decía: espérense tantito, aguántense, ahorita no hagan nada. Pero aquí en la organización el mundo se nos venía encima; la gente nos exigía y ya no los aguantaba. Entonces celebramos un Congreso y en pleno la gente votó y todos los delegados por la expulsión de ellos. *Los expulsamos y entonces le avisamos al Dr. Jiménez Cantú y se disgustó terriblemente y al otro día nos citó y dijo: oye Chucho te ordeno que reinstales en sus puestos a Leonel y Abel, y [Jesús] le dijo: perdóname doctor pero tú no me puedes ordenar, yo no soy tu empleado; ésta es una organización totalmente independiente, es un organismo sindical y no lo determiné yo, lo determinaron los trabajadores y para que no te disgustes lo que puedo hacer es celebrar un Congreso aquí en la ciudad de Toluca y que los sancione la autoridad, y que estos hombres a los que tú estás defendiendo doctor, que se rectifique o se ratifique la decisión [...]* Ese enojo constituyó el que a nosotros nos tuviera marginados durante los próximos seis años del doctor, habiéndole hecho toda su campaña (cursivas mías).²¹

Entre 1976 y 1978, los hermanos Domínguez lograron integrar varios dirigentes de federaciones regionales cocemistas, algunos cetemistas y sobre todo los sindicatos que ellos representaban, bajo una organización denominada Confederación Obrera y Campesina de México (COCM) por medio de la cual orquestaron una amplia campaña de difusión de su oferta sindical en el medio fabril. Los parques industriales de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza, Toluca, etcétera, fueron cubiertos de propaganda, cuyo lema “por un sindicalismo nuevo” o “por un neocorporativismo”, se asoció con el discurso de la democracia sindical que organizaciones no oficiales del Valle de México promovían, al grado que la organización quiso identificarse ideológicamente con la CTC de Cuba. Las demandas de democracia en los sindicatos oficiales y no oficiales eran aspectos muy frecuentes que los dirigentes fomentaban a efecto de ganar adeptos. Los reflujos de la movilización obrera permitieron que la nueva organización laboral tu-

²¹ Entrevista a líder sindical (16/10/95)

viera un impacto sobre el cambio de afiliaciones sindicales. En este caso, la recepción de la oferta sindical por parte de algunos sectores obreros resultaba ampliamente aceptada en virtud de las expectativas generadas sobre aumento salarial, prestaciones, mantenimiento de la planta laboral, etcétera. De hecho, varios líderes y asociaciones sindicales que promovieron cambios de la titularidad de los contratos colectivos a la nueva organización, reclutaban obreros jóvenes, sin trabajo, para impugnar la titularidad de los contratos colectivos en alguna empresa, prometiéndoles en el futuro un trabajo seguro a cambio de su participación en los recuentos y tomas de empresas. En otros casos, se utilizaron contactos con agrupaciones políticas claramente identificadas con el partido dominante, para conformar contingentes obreros que identificados mediante insignias como listones o camisas del mismo color, protagonizaban batallas campales en las Juntas de Conciliación o en las afueras de las empresas, con el fin de obtener cambio de titularidades de los contratos colectivos de trabajo. En este tipo de circunstancias, la nueva organización laboral encuentra un fuerte incentivo para promover cambios de afiliación, luego de la difusión de sus principios ideológicos “marxistas” en amplios sectores obreros producto de la exclusión social. Por ello, el “neocorporativismo” o “sindicalismo nuevo” encontraron campo abierto en un tipo de movimiento social característico del reclamo democrático, defensa de los derechos laborales y mejores oportunidades para aquellos sectores marginados o excluidos de la modernización económica de los ochenta, pero cuyo significado local se relacionaba con las propias vicisitudes de una sociedad jerárquica y corporativa. En este contexto, la COCM tardaría dos años para resolver su registro legal, el cual obtiene el 18 de abril de 1978,²² y es denominada Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC); una asociación sindical que bajo un lema “renovador” y una ideología revolucionaria asociada con el “materialismo histórico”, se constituyó por cinco federaciones regionales y seis sindicatos nacionales, claramente relacionados con el proyecto neoliberal de flexibilización unilateral en las relaciones em-

²² En 1978 se realizó el primer congreso constituyente en el cual se optó por cambiar de siglas a la nueva organización, llamándola CTC. Fuente: Archivo de la Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

presa-sindicato. Su registro ante instancias federales dio lugar a uno de los conflictos político-sindicales más agudos y violentos que se haya registrado en la entidad, debido a la competencia por las afiliaciones sindicales, desarticulación de movimientos de protesta obrera, modificaciones de las relaciones obrero-patronales y el control de espacios políticos locales que resultaron de la implementación de reformas económicas y políticas que el gobierno de Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú llevaron a la práctica.

Sin embargo, el campo en que emergió esta organización obrera, no sólo estaba definido por los conflictos intersindicales y faccionales del sindicalismo mexiquense, sino también por las propias transformaciones neoliberales del Estado mexicano. En este caso, los grupos de poder que apoyaron la fundación de la central obrera eran los principales impulsores de las políticas de modernización económica y reestructuración industrial en el Valle de México. Por ejemplo, en el nivel político se puede decir que las redes de alianza y amistad que forjaron los dirigentes cetecistas con el gobierno estatal fueron uno de los recursos más importantes para lograr sus objetivos, y es claro que el gobernador Jiménez Cantú hizo lo que pudo para respaldar sus acciones, a tal grado que no es descabellado pensar que uno de los principales problemas que enfrentaba la CTC para seguir detentando la titularidad y representación legal de sindicatos fuera resuelto discrecionalmente por la Secretaría del Trabajo de la entidad. Por otro lado, la designación de Carlos Hank González como Jefe del Departamento del Distrito Federal, creó un clima apropiado para la expansión de la nueva organización obrera en virtud de sus relaciones de amistad con los principales representantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quienes eran amigos suyos y de los dirigentes sindicales. Otro elemento que contribuyó en la fundación de la CTC fue el príismo estatal, el cual se vio fortalecido con la creación de la nueva central obrera. Los hechos demostrarían con el tiempo que una de las cuestiones más directamente relacionadas con el príismo estatal fue el impulso de las campañas políticas de candidatos cercanos al grupo político hankista. Ningún partido político desconoce el que la CTC ha invertido gran parte de su capital político y económico en la movilización de obreros con el fin de garantizar respaldo a las candidaturas priístas durante periodos electorales álgidos, precisa-

mente a partir de la Reforma Política de 1977, la cual tuvo sus primeros impactos en la elección local de 1978.²³

Sin embargo, la alianza más importante que creó la CTC fue con el sector empresarial del Valle de México, el cual estaba relacionado con los intereses políticos y económicos del grupo hankista y su núcleo empresarial, puesto que lo que estaba en juego era uno de los proyectos más importantes del gobierno de Hank González y Jiménez Cantú, asociado con el sector empresarial del Valle de México: el proceso de reconversión industrial, el cual, por su parte, implicó la adopción de un modelo de flexibilización unilateral con consecuencias negativas para la clase obrera. Según algunas fuentes, el sector empresarial del Valle de México canalizó 70 millones de viejos pesos a la CTC con el fin de desplazar el sindicalismo independiente²⁴ de la titularidad de contratos colectivos de trabajo de empresas y consorcios industriales donde Hank González había sido (o era) el principal accionista y/o dirigente empresarial, como por ejemplo: Campos Hermanos con empresas como Lito-

²³ Al decir del ambiente electoral, nuevas organizaciones políticas de clases medias, populares y vecinales; organizaciones obreras relacionadas con sindicatos no oficiales y nuevos grupos de poder dentro del mismo priísmo, fueron el nuevo escenario en el que el partido dominante competía. La respuesta política que se comenzó a instrumentar fue ciertamente de cooptación y clientelismo político. Sin embargo, una de las salidas más apremiantes que el gobierno y el PRI estatal implementaron para las elecciones de 1981 fue abrir un proceso de redistribución, fracturando la geografía del voto de ciudades y manzanas enteras en el Valle de México. Por ejemplo, de 1945 a 1969 el número de Distritos Electorales tuvo un incremento de sólo 12 a 15 Distritos, pero de 1969 a 1993 se incrementaron 25 Distritos más a los ya existentes sumando un total de 40, más las diputaciones plurinominales (antes de partido) que de 1978 a 1993 se incrementaron de 3 a 26. Si atendemos dichas transformaciones políticas, durante la Reforma Política de 1977 el priísmo estatal enfrenta un proceso paulatino de fractura en las principales ciudades industrializadas del Valle de México, a tal grado que la creciente oposición no sólo provino de las clases medias sino también de amplios sectores laborales en la zona. Si bien es cierto que la CTC no fue de ninguna manera una respuesta mecánica a tales circunstancias, las relaciones que estableció con las campañas de candidatos priístas en parte justificaron su existencia ya que desde su fundación ha invertido grandes recursos materiales y simbólicos en campañas políticas.

²⁴ "Violencia Sindical en el estado de México", Boletín núm. 6, *Academia Mexicana de Derechos Humanos*, México, marzo, 1989.

lámina, La Isabel, Mexicana de Envases, Envases de Hojalata, Zapata y Tapón Corona;²⁵ Sociedad Industrial Hermes y Consorcios Industriales Financieros que constituyen el Grupo de los Cuarenta integrado por el Grupo Desc, el Grupo ICA-Atlántico, el Grupo Comermex, el Grupo Paggiali-Azcárraga y el Grupo Industria y Comercio, del cual Hank había sido su dirigente empresarial. De igual forma, empresas del sector paraestatal entre las que destacan Anderson Clayton, Mexicana de Autobuses (MASA), etcétera, que Hank impulsó bajo su gobierno fueron objeto de disputa por el cambio de titularidad de los contratos colectivos de trabajo. Otros consorcios industriales como el Grupo Central fue beneficiado por la creación de la CTC una vez que varias de las empresas que lo integran, como Celanese Nacional, Unión Carbide, Kimberly Clark, Samsonite,²⁶ etcétera, cambiaron de un sindicalismo independiente a oficial, con saldos de violencia física como la que enfrentaron obreras de Samsonite, por parte de los cetecistas.

No hay mejor evidencia para entender los nexos del hankismo y el cacicazgo cetecista que el discurso del secretario general de la CTC en 1991 con motivo de la celebración de un congreso sobre el papel del sindicalismo ante la modernidad:

Le atribuyeron la paternidad de esta organización a una gente que en lo personal admiro y admiro mucho. Claro, esta central es de Carlos Hank González, que mal nacido hubiera sido, si hoy no reconociera que él fue una persona importante y definitiva en la creación de la CTC. Jamás le pedimos ayuda, porque yo considero que si uno tiene un amigo no ha de ser para molestarlo sino para servirlo [...] Más de medio siglo de conocer a ese mexicano valioso [y] siempre lo hemos dicho a voz de cuello: reconocemos la amistad de ese gran mexicano, de ese gran mexicano que es Carlos Hank González [...] fue su decisión y no quiero mencionar algunos otros

²⁵ Todas estas empresas fueron objeto de disputa por titularidad de los contratos colectivos de trabajo entre la CTC y los sindicatos independientes. Fuente: *Información Obrera*, núm. 1, 1982.

²⁶ En estas empresas la CTC también se enfrentó con los sindicatos independientes y la CTM por la titularidad de los contratos colectivos de trabajo. *Ibid.*, núm. 6, 1986.

nombres porque omitiría yo a varios de los que realmente participamos para formar la Confederación y no sería justo.²⁷

En suma, la manera como el cacicazgo sindical cetecista pudo capitalizar recursos de poder de tipo sindical y político bajo la figura de Leonel Domínguez, y posteriormente plasmarlos en la fundación de una organización laboral nacional, refleja una de las constataciones más significativas que cuestionan la visión de que el caciquismo es cosa del pasado; una especie de resabio del que el Estado no ha podido deshacerse, pero sobre todo, quizá lo más importante, un ejemplo sintomático del papel que adquirió el Estado nacional en la estructura corporativa nacional y estatal, que de forma intrínseca y extrínseca normaron el proceso de institucionalización y centralización política. Ello no quiere decir que la política mexicana haya asumido un estilo caciquil rotundo y genérico, sino más bien revela las profundas tensiones existentes durante el proceso de consolidación del Estado posrevolucionario en las negociaciones del proceso hegemónico, al igual que los acuerdos y disputas que los grupos y líderes enfrentaron en el terreno de sus propios dominios locales y regionales.

Con frecuencia se asume que las transformaciones del Estado posrevolucionario al neoliberalismo colocaron a los poderes regionales ante una especie de paradoja entre el anacronismo y su desaparición. Los diagnósticos emitidos desde muy diversos medios dieron por sentado, por ejemplo, una crisis del corporativismo sindical, campesino o urbano, ante una política neoliberal cada vez más comprometida con el libre mercado y la liberalización política. Sin embargo, diversas experiencias de poderosos cacicazgos como Carlos Jonguitud Barrrios al frente del sindicato magisterial y como gobernador en el estado de San Luis Potosí; Rubén Figueroa Alcocer en el estado de Guerrero; Joaquín Hernández Galicia (La Quina) al frente del Sindicato Petrolero; Rafael Gutiérrez Moreno, líder de los trabajadores de la basura en la ciudad de México, etcétera, al igual que los grupos de poder y cacicazgos sindicales del Es-

²⁷ "Mensaje Sindical". Discurso de inauguración con motivo del evento, *El sindicalismo nuevo ante los retos de la modernidad*, organizado por la CTC en Valle de Bravo, octubre de 1991, Memoria del Encuentro, s/p.

tado de México, desdibujan una interpretación positiva de la democracia en México pero, sobre todo, otorgan un elemento valioso sobre el sentido en que el poder ha instituido un doble lenguaje de dominación en la forma de que, por un lado, el caciquismo ha sido un medio de control político bastante consensual en el nivel de la sociedad, mientras que, por otro lado, esta figura “celestial” se ha presentado públicamente como un “demonio” susceptible de ser “exorcisado” y en consecuencia “liberado” de sus propios males. No obstante este teatro político, la continuación y reacomodo de los cacicazgos han seguido vigentes, mostrando cada vez más los intrincados intereses que estructuran las esferas pública y privada, y hasta cierto punto el desplazamiento del monopolio de la violencia del Estado oficial a discretas fuerzas militares y civiles que actúan en puntos estratégicos donde los conflictos, el faccionalismo y los movimientos insurgentes o populares pueden desembocar en protestas masivas que cuestionan el estado “normal” de las cosas.

En relación con este punto, la sucesión de Alfredo del Mazo González (hijo de Alfredo del Mazo Vélez) en la gubernatura en 1981 representa el primer paso de una serie de desafíos constantes al poder regional mexiquense por parte de los gobiernos neoliberales. Sin embargo, si bien es cierto que su designación fue al mismo tiempo producto de la tendencia tecnocrática inaugurada por Miguel de la Madrid (aunque en realidad compartían relaciones de amistad, al grado de que De la Madrid fue considerado protector de Del Mazo González), con saldos negativos para el grupo político de Hank González (enemigo de Miguel de la Madrid por haber apoyado a Jorge de la Vega Domínguez),²⁸ no es

²⁸ De acuerdo con Hernández Rodríguez (1998), las “delicadas” relaciones entre Miguel de la Madrid y Hank González inclinaron la balanza hacia Alfredo del Mazo González como candidato a la gubernatura, ya que la “peculiar fobia” que el primero le profesaba al segundo provenía del estilo “populista” que Hank asumió siendo Jefe del Departamento del Distrito Federal, cuando De la Madrid se “esforzaba” por controlar el gasto del presupuesto desde la Secretaría de Programación y Presupuesto. Otros hechos, se dice, alimentaron las diferencias cuando De la Madrid, al ocupar la subdirección de Finanzas de PEMEX entre 1970 y 1972, conoció los negocios que Hank realizó con los camiones-pipa de su propiedad y la venta de gasolina. Sin embargo, el caso más ejemplar fue el apoyo de Hank González a Jorge de la Vega Domínguez como candidato a la presidencia de la República en 1982.

posible afirmar que el poder central se haya comprometido con una política de erradicación de los cacicazgos regionales, en tanto obstáculos al cambio político. En primer lugar, porque si bien la dramaturgia del poder nacional ha consistido en “sacrificar” algún personaje o cacique en el altar de la opinión pública a efecto de reinventar un régimen en continua contestación, esto no significa necesariamente una alteración de las bases estructurales del poder político. El caso de Gonzalo Santos durante el gobierno de Adolfo López Mateos, el de Jonguitud Barrios durante el gobierno de Miguel de la Madrid, Joaquín Hernández Galicia (La Quina) en el gobierno de Salinas de Gortari y el de Rubén Figueroa durante el zedillismo, fueron más bien estrategias simbólicas llevadas a cabo por el poder central por restaurar un proceso de credibilidad política, más allá de lo que realmente obstaculizaban al proceso democrático.²⁹ En segundo lugar, si bien es cierto que Alfredo del Mazo González representaba en el momento de su designación política una pieza clave contra el ascenso del grupo hankista a la presidencia de la República,³⁰ durante su gobierno no se deshizo de las herencias hankistas ni de su equipo de gobierno heredado por Jiménez Cantú. Antes bien, gran parte de los cuadros de gobierno estatal se incorporaron al nuevo gabinete. En tercer lugar, si las bases estructurales del poder local y regional no fueron alteradas en su naturaleza, el papel del cacicazgo siguió siendo importante en la reproducción del orden social,³¹ de manera que, por ejemplo, el gobierno de Alfredo de Mazo González fue motivo de varias

²⁹ Para Alan Knight, “No es seguro que esas purgas periódicas hayan tenido algún efecto estructural duradero. Más bien reflejan la capacidad del sistema para absorber exigencias y ofrecer concesiones modestas, pero concesiones específicas, *ad hoc*, más que reformas democráticas completas” (1995, 48-49).

³⁰ Justo antes del proceso de selección del candidato priísta a la presidencia de la República, Hank González intentó cabildear la reforma al artículo constitucional que impide que hijos de padres extranjeros ocupen la presidencia nacional, lo que le valió amplias críticas por parte de la clase política mexicana.

³¹ Entre otros aspectos, en los círculos oficiales se afirmaba que luego de la toma de posesión de Alfredo del Mazo González en la gubernatura, éste nunca pretendió –deliberadamente– ser gobernador ya que más bien estaba interesado en la postulación como candidato a la presidencia de la República, o bien formar parte del gabinete nacional. Por ello, se dice, en parte el gobierno quedó “sin cabeza” resistiéndose a comprometerse con

críticas por parte de sectores oficiales y cacicazgos ligados a la Federación cetemista³² al negarse dar curso a una investigación sobre las prácticas sindicales de la CTC por los intermitentes conflictos intersindicales, contratos de protección practicados en las empresas y la violencia con que logró afiliar sindicatos locales. Esto significó el que la CTM pusiera en entredicho la actuación del gobernador convocándolo a una reunión en el Congreso del Trabajo para escuchar “reclamos” sobre su actuación acerca de los conflictos ocasionados por la CTC en la entidad. A raíz de esto, y de manera independiente, la CTC fue expulsada del Congreso del Trabajo sorteando las embestidas de cacicazgos sindicales por cancelar su registro legal ante la Secretaría del Trabajo. Luego de seis años la cúpula obrera oficial volvió a integrarla, en un ambiente favorable que generó el gobierno estatal de cara a las elecciones presidenciales de 1988. Pese a todo, los subsiguientes gobernadores continuaron apoyándose en los cacicazgos sindicales y urbanos para sacar a flote al PRI. Las elecciones de 1988 en México parecieron abrir la caja de pandora del priísmo mexiquense pues a la vez que se luchaba por mantener el control del Valle de México ante el ascenso de la oposición, cada vez más surgían grandes personajes populares cobrando facturas a la dirigencia priísta estatal por sus compromisos establecidos en campaña.

Ello no quiere decir que los poderes locales y regionales no hayan experimentado cambios en relación con el PRI y el gobierno. Después de 1988, uno de los problemas que enfrentaron las estructuras sindicales y urbanas en cuanto a su relación con el ámbito político derivó de las modificaciones del escenario electoral. Si por una parte los intercambios corporativos entre el PRI y las organizaciones laborales habían establecido una serie de prácticas de negociación tendientes a otorgar representaciones políticas en función de la sectorialización partidista, los niveles

la política estatal, expresando ciertas molestias por los “formalismos” gubernamentales; de ahí que varios sectores mostraran molestias cuando el gobernador se negaba a inaugurar obras públicas en las que tuviera que “enlodarse los zapatos”. Frecuentemente se referían al gobernador como un “yuppie”.

³² La confianza que tenía la CTM en el gobierno estatal derivaba de la íntima relación de Fidel Velásquez con Alfredo del Mazo cuando éste fue designado Director General del Banco Obrero a propuesta del primero, al igual que cuando fue nombrado Director General del INFONAVIT.

de competitividad electoral después de 1988 contribuyeron a generar nuevos espacios y oportunidades de interacción en que el movimiento territorial, por ejemplo, adquirió un peso más específico que los demás sectores partidistas, tradicionalmente utilizados en las fórmulas de intercambio político. No obstante, en términos de las prácticas de negociación que los gobiernos priístas de entidades federativas han llevado a cabo, el caso del Estado de México sugiere que aquellos cacicazgos sindicales y urbanos no han padecido de las mismas vicisitudes que otros casos, tal como se ha experimentado en entidades federativas como Baja California y Jalisco, bajo la administración panista.³³ En términos políticos, los cacicazgos sindicales y urbanos mexicanos parecen gozar de más salud de lo que normalmente se imaginan los teóricos del fin del corporativismo mexicano, ya que si bien es cierto que las políticas de ajuste estructural han tenido consecuencias negativas para el mantenimiento de una planta laboral estable, en términos de su capacidad de intermediación siguen teniendo un fuerte impacto sobre los procesos políticos locales y regionales. Los aspectos más evidentes de la importancia de la intermediación sindical en el plano de los procesos político-electorales suelen derivar del control del mercado de trabajo, afiliación sindical, control de los registros del sindicato y, en general, de las concesiones personalizadas atribuidas a los trabajadores como vacaciones, aguinaldo, permisos, becas para hijos, premios, bonos a la productividad, etcétera. El trabajo, como fuente de subsistencia, ha sido el recurso más poderoso para generar lealtades primordiales en un contexto donde el impacto del neoliberalismo tiende a generar un proceso de nivelación de la pobreza con saldos profundamente violentos en la competencia individual por algún puesto laboral, aun sea temporal y de menor salario. Aun cuando el clientelismo aparece como un problema “localizado” en ciertas esferas, las relaciones diádicas guardan un valor fundamental entre las clases marginadas desde un punto de vista positivo, pues quizá es la única manera en que celebran la igualdad, la democracia y los derechos sociales.

De una u otra forma, las escalas de jerarquía estructuradas sobre la plataforma de la desigualdad y la exclusión implican políticamente un

³³ Para este caso, véase el trabajo de Espinoza (1998) y Flores (2001).

proceso de corresponsabilidad hacia aquellas categorías de personas que detentan el control de ciertos recursos. De igual manera, estas categorías de personas esperan reciprocidad en cuanto a la promoción de campañas proselitistas dentro y/o fuera de su sindicato, participación en la representación de casillas, promoción del voto, e incluso como medios de reclutamiento y selección de líderes locales con “arraigo” popular. Este tipo de prácticas se han extendido a una serie de realidades disímboles en que la selección de algún candidato que goza de “arraigo” local, se le brindan recursos por parte de grupos económicos poderosos a cambio de prebendas políticas. En el fondo, situaciones de semejante naturaleza parecen haber dado pauta a un cúmulo de relaciones perversas entre el PRI y los cacicazgos sindicales, transportistas, de asentamientos irregulares o de taxistas del Valle de México, manifestándose con bastante naturalidad en los diversos escenarios electorales cuando, por ejemplo, dirigentes sindicales o de asentamientos irregulares movilizan grupos de choque para repeler impugnaciones o tomas de alcaldías por parte de grupos opuestos, tal como ha sucedido en municipios de Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan. El resultado más dramático, desde el punto de vista de las consecuencias de la política caciquil, es el caso de La Loba, lideresa de una organización popular que traficaba con terrenos en el municipio de Chimalhuacán, y que mantenía bajo su dominio el municipio y las principales agencias de servicios públicos como el agua potable, flotillas de taxistas, etcétera.³⁴

A MANERA DE CONCLUSIÓN

He tratado de demostrar la manera en que el caciquismo ha permeado la dinámica de dominación en México, mediante el ejercicio discrecional del poder público, el uso de la ley y los contactos políticos, en un contexto regional donde supuestamente el Estado mexicano nacionalizó la política local, volviéndola prisionera de los enredos burocráticos. De igual forma, hemos tratado de documentar cómo los procesos de alian-

³⁴ Para una mayor información sobre el cacicazgo de La Loba, véase Greco Sotelo (2000).

za y confrontación entre los diversos actores locales y nacionales contribuyeron a renovar periódicamente y en distintas arenas políticas la hegemonía regional, desde la que fue destilándose un estilo de prácticas caciquiles no solamente alimentadas por usos discrecionales del poder público, sino también por una ideología localista centrada en la “protección” de la entidad de las constantes “intervenciones” del centro político nacional. En medio de dichos procesos sostuve que el caciquismo no puede entenderse en función de un modelo centro-periferia sino como parte de un proceso de construcción cultural, política y económica del Estado nacional. Así, podemos afirmar que ni los grupos de poder del Estado de México, identificados bajo la imagen del “grupo Atlacomulco”, son completamente “profesionales” de la política, ni tampoco que los cacicazgos sindicales y urbanos puedan identificarse como consecuencia de un proceso de “contaminación” de la periferia hacia el centro nacional en términos de una transición “defectuosa” del Estado mexicano a partir de 1940. Al contrario, la historia política mexiquense parece demostrar que el poder local y regional es un producto histórico de la naturaleza del ejercicio del poder practicado por la elite posrevolucionaria, tanto en términos de equilibrio político como culturalmente.³⁵ Ni el “grupo Atlacomulco” ni los caciques sindicales y urbanos actuaron al margen de un proceso hegemónico nacional; respondieron bajo circunstancias establecidas a la(s) lógica(s) cambiante(s) en que el régimen, temporal y espacialmente, articulaba los discursos y expresiones locales y regionales dentro de un marco cultural y político estatal.

Al desentrañar las múltiples conexiones y alianzas establecidas entre el fabelismo y el hankismo con los cacicazgos cocemista y cetecista, respectivamente, parece claro que uno de los aspectos que distinguió la política mexiquense fue la edificación de un sistema de poder regional sustentado sobre extensas redes de poder formal e informal, verticales y horizontales, características no sólo de una posición de clase específica sino además en perfecta correspondencia con la estructura institucional del Estado mexicano. En este sentido, el fenómeno del caciquismo no puede identificarse como un resabio de la cultura “tradicional” jerárquica, cuyos liderazgos parecieran reflejar las inmundicias de un mun-

³⁵ Knight, *op. cit.*, 40-52

do atrasado y violento, como si el sistema político en que operan no forzara a ejercer la política de cierta forma y con ciertos métodos. Más bien, el cacicazgo moderno ha adquirido un respaldo institucional en el sentido de que las prácticas políticas de trato y negociación siguen ocupando un lugar privilegiado en las negociaciones hacia arriba y hacia abajo. En consecuencia, el caciquismo es un producto histórico de los procesos de apropiación y/o reelaboración de las estructuras institucionales del Estado por parte de líderes, los cuales adquieren un soporte institucional fundamentalmente a partir del control de instituciones como el PRI, sus organizaciones sectoriales y los aparatos públicos de gobierno y de representación.³⁶ Como tal, el caciquismo funge como una pieza clave en la estructura clientelista del régimen político,³⁷ al conectar la política local y regional con aquellas instituciones formales de gobierno, en arenas políticas como el sindicato, el partido y el gobierno local, mediante rituales políticos, control de recursos y la política informal.

Por tanto, los caciques representan no tanto una paradoja entre regionalismo y centralismo, sino un mecanismo por medio del cual se construye y reproduce la hegemonía del Estado. Son el producto de la cristalización del proceso de significación del Estado en el espacio regional; eslabonamientos de una red política que se extiende en forma de higuera, en los mismos términos en que los recursos de un territorio, la implementación de un proyecto, o un plan de gobierno se convierten en objeto de disputa y manipulación. El cacicazgo aparece indisoluble del Estado nacional porque contribuye a dar coherencia a los procesos hegemónicos. Aunque suele representarse en figuras políticas dominantes, tiene cabida en aquellos subterfugios donde las políticas públicas y las demandas de la población se diseminan en un juego de intereses clientelistas, que los líderes están acostumbrados a realizar por cuenta propia o por compromisos con el partido y sus grupos de poder.

Lo que en un sentido aporta a la discusión del caciquismo mexicano el caso del poder regional en el Estado de México es que al tomar como objeto de estudio las redes políticas que caracterizan la vida y trayectoria de los “grandes hombres” y “pequeños caciques”, el análisis del ca-

³⁶ Pansters (1998)

³⁷ Knight (2000)

ciquismo comienza por un énfasis sobre los principios en que se organiza y practica el poder político. Desde este punto de vista, el enfoque sobre las redes políticas permite descifrar tanto el contenido que las caracteriza como la imagen que representa y proyecta del mundo social del liderazgo y del sistema político en general, sin menoscabo de la propia agencia del actor. Más allá de pretender ubicar al caciquismo como un fenómeno arcaico en vías de modernización, la siguiente frase parece resumir el estilo del nuevo cacique mexicano:

En estas tierras se renuevan los hombres, pero no los principios; son relevados los mandatarios, pero se mantiene intacto el contenido del mandato: aprendimos a distinguir claramente el perfil de la gestión en el estilo del gestor y por eso aquí en nuestro estado la continuidad de programa no se niega, sino que es obligación y es orgullo.³⁸

No obstante, en otro sentido, este principio de ejercicio del poder no puede dejar de estudiarse fuera del “orden del discurso” en que se inscribe. Al denotar la palabra “cacique” a un “hombre grande”, “aquel que posee una casa”, el discurso del cacique suele denotar comúnmente categorías de “territorialidad” y “autonomía” perfectamente referidas a marcos culturales característicos de una ideología relacional centrada ya no tanto sobre “parentesco”, “amistad” o “compadrazgo”, sino en “parentesco residencial”, “afinidad ideológica” y “lealtad circunstancial”. Estos arquetipos culturales son formas de expresión de modelos políticos relacionados con formas de dominación de tipo personalista; símbolos de caciquismo mexicano. No hay mejor expresión que sintetice la necesidad de estudiar el poder y el discurso en el caciquismo que la de una de las principales caciques de México: “Ya lo dije y lo reitero hoy: no vengo de los sótanos de la política, no vengo de los caños de la política. No uso rumores, no utilizo a ninguno de manera inmoral y falto de ética [*sic*] en razón de mis deseos, mis pensamientos y compromisos”.³⁹

³⁸ Discurso de Emilio Chuayffet, citado en Arreola, 1985, 10.

³⁹ Declaración de Elba Esther Gordillo, en el marco de las disputas por la coordinación de la fracción parlamentaria priísta en el Congreso de la Unión tras las elecciones federales del 2003. *La Jornada*, 9 de julio de 2003, 6.

BIBLIOGRAFÍA

- ARREOLA AYALA, Álvaro, "Atacomulco: la antesala del poder", en Carlos Martínez Assad (coord.), *Municipios en conflicto*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM-GV editores, 1985.
- , *La sucesión en la gubernatura del Estado de México*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, 1995.
- CASTILLO MAGALLÓN, Jorge, *La influencia de algunos grupos políticos gubernamentales en el funcionamiento de PAGROEMEX*, México, tesis de licenciatura en Sociología, UNAM, 1987.
- DAVIS E. Diane, *El leviatán urbano. La ciudad de México en el Siglo XX*, México, FCE, 1999.
- ESPIÑOZA VALLE, Víctor Alejandro, *Alternancia política y gestión pública. El Partido Acción Nacional en el gobierno de Baja California*, México, Colegio de la Frontera Norte-Plaza y Valdez, 1998.
- FABELA, Isidro, *¡Pueblecito mío!*, Cuadernos del Estado de México, Toluca, México, 1958.
- , *Mi gobierno en el Estado de México*, Biblioteca Isidro Fabela, vol. XVI, Obra Estatal, Toluca, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994.
- FLORES ROBLES, Manuel, *Liderazgo y redes políticas en el comercio callejero de Guadaluajara*, Zamora, tesis de maestría en Antropología Social, Colegio de Michoacán, 2001.
- Gobierno del Estado de México, *Informes de gobierno de Alfredo del Mazo Vélez. 1945-1951*, Toluca, México, Ediciones del gobierno del Estado, 1952.
- Gobierno del Estado de México, *Isidro Fabela, Mi gobierno en el Estado de México*, texto preparado por el Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, México, 1994.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México*, México, El Colegio de México, 1998.
- HERREJÓN, Carlos, *Breve historia del Estado de México*, Toluca, UAEM, 1985.
- JARQUÍN, Teresa y Carlos HERREJÓN, *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México, FCE, Colección los Estados de la República, 1995.
- KNIGHT, Alan, "La política agraria en México desde la Revolución", en Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rabiela (coords.), *Estructuras y formas agrarias en México. Del pasado y del presente*, México, 2001.

- MALDONADO ARANDA, Salvador, "Rediscutiendo el centralismo político: elites políticas, gomismo y el PSTEM", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, núm. 82, primavera, vol. 21, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.
- MEYER, Lorenzo, "Los caciques: ayer, hoy ¿y mañana?", en *Letras Libres*, México, número, 24, año 11, diciembre 2000.
- PANSTERS, Will G., *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México, FCE y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998.
- SALMERÓN, Fernando, "Modernidad y prácticas políticas: democracia, eslabonamientos y mediaciones en la sociedad civil", en *Revista mexicana de sociología*, México, UNAM, vol. 64, núm. 1, enero-marzo, 2002.
- SIERRA, José Luis, "Violencia sindical en el estado de México", en *Boletín de la Academia de Derechos Humanos*, núm. 6, marzo, México, 1989.
- SOTELO, Greco, "Arqueología de la ilegalidad", en *Letras libres*, núm. 24, año 11, diciembre, México, 2000.

FECHA DE APROBACIÓN DEL ARTÍCULO: 21 de mayo de 2003

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 25 de julio de 2003

